

E/D  
18.3  
7

SFF SAIPER




CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE


CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
- 5 NOV 2009	
Recibido.....	1835.....Hs.
Exp. N°.....	23143.....F.P. ....

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo que a través de los organismos correspondientes arbitre los medios en forma urgente a fin de reforzar las estaciones transformadoras de energía eléctrica de la ciudad de Reconquista y Calchaquí; lo que daría en parte solución a los reiterados cortes de energía producidos en la línea que comprende estas dos ciudades del norte de la provincia.

  
OSVALDO H. FATALLA  
Diputado Provincial

  
ALICIA NOEMI PERNA  
Diputada Provincial

  
ANALÍA L SCHPEIR  
DIPUTADA PROVINCIAL

**FUNDAMENTOS**

Sr. Presidente:

Considerando la energía eléctrica un elemento esencial para el bienestar y crecimiento de una población. Planteamos a través de éste proyecto la preocupación por los reiterados cortes de energía eléctrica que se vienen sucediendo en la línea Reconquista – Calchaquí, afectando a todas las localidades comprendidas dentro de éstas líneas; más aún cuando se está en presencia de elevadas temperaturas lo que incrementa notablemente el consumo, generando preocupación, un gran malestar entre los habitantes, afectando especialmente a la industria y comercio de la zona, como así también a los centros de salud y al servicio de suministro de agua potable.

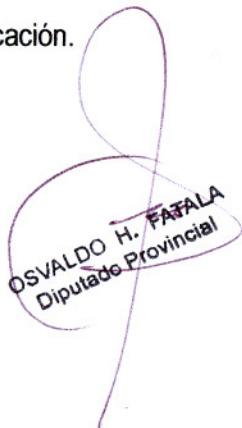


**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Teniendo en cuenta la situación planteada, lo que solicitamos con carácter de urgente es el refuerzo de las estaciones transformadoras de Reconquista y Calchaquí para dar así una solución a corto plazo.

Resulta imperioso pensar en soluciones a mediano y largo plazo, como lo es la necesidad de una estación transformadora en la ciudad de Vera, lo que va a permitir la prestación en forma normal del servicio, como así también acompañar el normal crecimiento de consumo de energía, ya que el problema actual es que en dos años se ha duplicado el consumo y el mismo no ha sido acompañado con las inversiones necesarias a fin de garantizar la prestación del mismo.

Por lo expuesto solicito a mis pares el voto favorable al presente proyecto de comunicación.



**OSVALDO H. FAFALA**  
Diputado Provincial



**ALICIA NOEMI PERNA**  
Diputada Provincial



**ANALIA L. SCHPEIR**  
DIPUTADA PROVINCIAL